

QUILPUÉ, 15 SEP 2025

Nº 3118 / VISTOS: El Decreto Alcaldicio Nº 2832, de fecha 22 de agosto de 2025, mediante el cual se llama a licitación pública y se aprueban las bases administrativas para la ejecución del proyecto “CONSTRUCCIÓN SKATEPARK BELLOTO NORTE”; la licitación ID 4412-31-LQ25 del Portal Mercado Público; el numeral 16 de las bases administrativas de la licitación; el Reglamento Nº6 de fecha 07 de mayo 2025; y el Decreto Alcaldicio Nº932 de fecha 28 de febrero 2025; y **TENIENDO PRESENTE**: La Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

**D E C R E T O:**

**1. DESÍGNASE** como miembros de la Comisión Evaluadora para la licitación ID 4412-31-LQ25, como titular y en caso de ausencia del titular de la Comisión Evaluadora, nómbrase además en calidad de subrogante, a los siguientes funcionarios:

TITULAR	CÉDULA DE IDENTIDAD	CARGO	SUBROGANTE	CÉDULA DE IDENTIDAD	CARGO
FERNANDO CABEZAS HERRERA		SECPLA	JOSÉ HORMAECHA CARRILLO		SECPLA (S)
XIMENA OLIVARES CERPA		DIRECTORA DE ASESORIA JURIDICA	JORGE DELGADILLO CARREÑO		DIRECTOR (S) DE ASESORIA JURIDICA
MARÍA JOSÉ LINARES ASTORGA		DIRECTORA (S) DE OBRAS MUNICIPALES	CARLOS ORTIZ MONTEMNEGRO		DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES
JOSÉ HORMAECHA CARRILLO		DIRECTOR ESTUDIOS Y PROYECTOS	SERGIO ARTEAGA LAZCANO		DIRECTOR (S) DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
SERGIO ARTEAGA LAZCANO		PROFESIONAL SECPLA	ALEJANDRO VALDÉS CÁRDENAS		PROFESIONAL SECPLA

**2. REGÍSTRESE** a los miembros de la comisión, antes individualizadas, en el sistema institucional del Lobby.

**3. PUBLÍQUESE** la presente resolución en el Sistema de Información, [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



Contraloría Municipal  
Jurídico  
Secpla (EE y PP)  
Oficina de Transparencia  
Dirección de Obras Municipales  
Archivo  
MCB/CDO/FCH/JHC/fvr

SC

15